



Recrea / CTE-CAV

Educación para refundar 2040



Ciclo escolar 2024-2025

Fase Intensiva. Sesión 2

Construyamos el Programa Analítico de la escuela



Índice

Introducción.....	3
Organicemos nuestra sesión.....	4
- Propósitos	4
- Participantes.....	4
- Materiales	4
- Productos	5
- Principios Recrea para un aprendizaje dialógico.....	5
- Antes de la sesión.....	6
- Funcionamiento de la sesión.....	6
Innovemos como CAV.....	7
- Actividad 1. Trabajemos en la Contextualización del Programa Sintético.....	7
- Actividad 2. Formulemos nuestro Programa Analítico.....	10
- Actividad 3. Nuestra planeación didáctica.....	13
Referencias.....	14
Directorio.....	15



Introducción

Nos encontramos en el inicio del Ciclo escolar 2024-2025, hemos pasado por momentos colmados de novedades y experiencias que nos han enriquecido de lo general a lo particular y de lo individual a lo colectivo, con acciones que evidencian nuestra evolución como Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV).

En el ejercicio de la autonomía responsable, nos hemos inspirado y acompañado entre colectivos para hacer comunidad, se han tomado decisiones consensuadas y consistentes con el sueño común, bajo la óptica de un liderazgo distribuido y un diálogo crítico, con la intención de iniciar la etapa de innovación de nuestra CAV.

En ese mismo sentido, hemos avanzado en la apropiación de la integración curricular del Plan de Estudio 2022, del perfil de egreso, de los campos formativos y ejes articuladores; así como en el ejercicio de problematizar la realidad y elaborar proyectos, ejerciendo nuestra autonomía profesional para contextualizar los contenidos, de acuerdo con la realidad de nuestras comunidades, colocando a la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, garantizando con ello, el derecho humano a la educación.

En esta sesión, continuaremos con la actualización o, en su caso, construcción del Programa Analítico, realizaremos la contextualización de los Contenidos y PDA, considerando para ello los temas de interés o problemáticas ya identificadas y priorizadas para el primer mes del ciclo escolar 2024-2025.

Finalmente, organizaremos la temporalidad para el desarrollo de las problemáticas durante el mes de septiembre, y determinaremos la secuenciación de Contenidos y PDA que se hayan considerado en su contextualización.

Iniciemos el Ciclo Escolar 2024-2025 fortalecidos por el liderazgo colectivo, preparados para transformar nuestra realidad educativa



Organicemos nuestra sesión

- Propósitos

Que los participantes:

- Avancen en la definición del Programa Analítico de la escuela para el ciclo escolar 2024-2025, con énfasis en las problemáticas o temas de interés, así como en los Contenidos y PDA que se relacionan y se desarrollarán durante el mes de septiembre.
- Realicen un acercamiento a la planeación didáctica para el primer mes de trabajo.

- Participantes

Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen: directivos escolares, jefes de enseñanza, asesores técnico-pedagógicos, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región. Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.

- Materiales

Contar con:

- Programa Analítico del ciclo escolar 2023-2024.
- [Acuerdo 08/08/23, por el que se establecen los Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria](#)
- [Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6.](#)



- Productos

- Contextualización de Contenidos y PDA de los diferentes campos formativos y ejes articuladores para atender las problemáticas o temas de interés a desarrollar durante el primer mes del presente ciclo escolar.
- Secuenciación y temporalidad de los Contenidos y PDA de los temas de interés o problemáticas a desarrollar durante el primer mes del presente ciclo escolar.
- Esbozo de planeación didáctica para el primer mes de actividades.

- Principios Recrea para un aprendizaje dialógico

Instrumentar para aprender



Organiza procesos de aprendizaje que de manera intencionada buscan no sólo ser mediadores, sino que en sí mismos constituyen instrumentos para alcanzar aprendizajes de manera autorregulada y autogestiva por parte de la comunidad. Constituyen mediaciones, intenciones, acciones y/o soportes instrumentales disponibles y adaptables a una situación de aprendizaje determinada.

El dialogo y la reflexión son los instrumentos por excelencia del aprendizaje dialógico, no obstante, cada comunidad implementa, crea y reconstruye los propios para seguir aprendiendo (CEMEJ, 2021, p. 10).



Compartir para el bien común

Pensar en todos para el bien común, permite aportar al otro desde la ayuda genuina. El aprendizaje se produce y reconstruye desde la colaboración y las devoluciones que hacen desde el diálogo y que propician cambios en comunidad. Implica humildad y aprender a solicitar de manera corresponsable, a compartir y a dar-se a los demás. (CEMEJ, 2021, p. 5).



- Antes de la sesión

- Revisar la guía para identificar las actividades que deben organizarse con anticipación, recordemos que las sesiones pueden ser presididas por el Director o Directora, Encargado o Encargada o incluso las y los docentes.
- Revisar el [Fascículo 2. Hacia la integración curricular. Los procesos de contextualización y codiseño de contenidos](#) de MEJOREDU.

- Funcionamiento de la sesión

Determinemos quién será responsable de **registrar los acuerdos** que se generen en la sesión.

Las actividades propuestas en esta guía se adaptarán con base en el horario de la jornada de trabajo que le corresponda a cada nivel. Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones respecto a la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones.

Nota: Los Consejos Técnicos Escolares, se constituyen como espacios dirigidos a decidir, entre otras funciones, las formas de organización de las sesiones que mejor atiendan a las características del colectivo docente, el logro de los propósitos y las acciones para la atención de las prioridades y los problemas educativos identificados por la comunidad escolar.

Desde esta visión, se hace necesario **insistir** que tanto las **Orientaciones emitidas por la Autoridad Educativa Federal**, como las **Guías Estatales** propician procesos de formación y aproximación al Plan y Programas de Estudio 2022 ya que se **vinculan estrechamente**. Es **facultad exclusiva de la Comunidad de Aprendizaje** conformada en cada plantel educativo, tomar los acuerdos pertinentes para decidir **cuál documento utilizar** en cada una de las jornadas e incluso ejercer su **autonomía responsable** al proponer rutas propias para las sesiones de CTE siempre y cuando estén en función de la mejora continua de cada escuela y contribuyan al máximo logro de aprendizaje de los educandos.

En **ningún caso se incentivará el uso de más de un documento de orientación** para una misma sesión.



Diseñado por
[freepik](#)



Innovemos como CAV

- **Actividad 1. Trabajemos en la Contextualización del Programa Sintético**

La integración curricular se expresa en el perfil de egreso, ejes articuladores y campos formativos del Plan de Estudio 2022 y articula a las diferentes disciplinas que los conforman con la problematización de la lectura de la realidad, hasta llegar al diseño de proyectos y otras metodologías sociocríticas, con la intención de promover una formación integral.

La Contextualización en el Programa Analítico, nos ayuda a realizar ejercicios de adecuación de los contenidos curriculares del Programa Sintético para resignificarlos a partir de los contextos generales y particulares de la comunidad, con lo que favorecemos un aprendizaje situado.

Para ello, es fundamental que nos apropiemos del currículo nacional, presente en los Programas Sintéticos, desde el cual tendremos libertad y autonomía profesional para ordenarlos, relacionarlos y desarrollarlos a partir de las necesidades que identificamos en la lectura de la realidad de nuestra comunidad, lo que requiere de nuestra experiencia, aprendizaje y creatividad como colectivo.



Realicemos el siguiente ejercicio: relacionemos con una línea, los diferentes tipos de contenidos del Programa Analítico con su definición:

Contenidos sin ajuste

Son aquellos que no están presentes en el Programa Sintético y que corresponden a contenidos locales o regionales.

Contenidos contextualizados

Se incorporan en el Programa Analítico tal como aparecen en el Programa Sintético.

Contenidos nuevos

Son aquellos que, manteniendo su esencia, requieren contextualizarse de manera más pertinente a las condiciones particulares de las y los estudiantes y del

No existe una única forma de realizar el ejercicio de contextualización, por esto, se sugiere que se realice de manera colegiada, para ello consideraremos los siguientes aspectos:

- Para iniciar el ejercicio es indispensable que exploremos los Programas Sintéticos y observemos de forma cuidadosa su estructura (contenidos y PDA), componentes, finalidades y propósitos.

Tomemos en cuenta los problemas o situaciones de interés que emanaron de la lectura de la realidad, de manera particular, las que se abordarán durante el primer mes de actividades, y busquemos vincularlos con los contenidos de los diferentes campos formativos del Programa Sintético del grado-fase que corresponda, a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué contenidos pueden ser útiles para analizar, comprender, explicar y transformar esta situación o problema?



- ¿Qué contenidos son necesarios trabajar con las y los estudiantes para ampliar su conocimiento, comprensión y análisis de la situación o problemas?
- Para el desarrollo de la contextualización es posible utilizar las siguientes preguntas:
 - ¿Qué contenidos y/o procesos de desarrollo de aprendizajes, incluidos en los Programas Sintéticos, no están vinculados a alguna situación o problema?
 - ¿Cómo se pueden trabajar estos contenidos y/o PDA en el marco de una situación o problema identificado en la comunidad?

Garanticemos un ejercicio exitoso de la contextualización. Para ello, proponemos la siguiente lista de cotejo (adaptada de MEJOREDU, 2023, p. 18), que se puede utilizar durante el proceso o al finalizar, para asegurar la integración de todos los elementos recomendados. Esta lista puede enriquecerse con los puntos que se consideren pertinentes.

Nuestro ejercicio de contextualización...			
No.	Aspecto para considerar	Está presente	
		Sí	No
1	Toma en cuenta las situaciones y problemas identificados en el ejercicio de lectura de realidad, así como las condiciones asociadas a los mismos.		
2	Considera los intereses, las preocupaciones y las motivaciones de las y los estudiantes, así como de sus familias.		
3	Contempla los contenidos y los procesos de desarrollo de aprendizajes necesarios para que las y los estudiantes aprendan en relación con las situaciones y las problemáticas identificadas.		
4	Incluye contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes de distintos campos formativos para abordar de manera integral una situación o problemática identificada, así como para favorecer aprendizajes en varias de sus dimensiones: cognitiva, estética, efectiva, física o social.		



5	Reconoce contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes de distintas fases o grados, de manera que se puede apreciar su progresión.		
6	Se construye, revisa y dialoga en el colectivo docente para definir los contenidos que son pertinentes y relevantes para trabajar en torno a las situaciones y problemas.		
7	Considera todos los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes para la formación integral de las y los estudiantes.		
8	Contempla una o varias estrategias nacionales como recurso para el tratamiento de los contenidos de aprendizaje.		
9	Con base en la Evaluación formativa, se actualiza cada vez que se requiere, con nueva información que ayude a tomar decisiones a lo largo del ciclo escolar.		
10	Otros		

Revisemos los aspectos que no están presentes en la contextualización del Programa Analítico y valoremos la pertinencia de integrarlos a partir de las sugerencias que ya se han generado durante esta sesión. Recordemos que la intención final, más allá de su llenado, es generar el diálogo y el intercambio para llegar a una reflexión crítica que nos facilite construir en colectivo.

- **Actividad 2. Formulemos nuestro Programa Analítico**

En la formulación del Programa Analítico, nos corresponde como colectivo determinar la secuencia y temporalidad de los contenidos y PDA de los campos formativos de las diferentes fases, así como la forma en que se desarrollarán en el transcurso del ciclo escolar, ya que es responsabilidad del colectivo ejercer su autonomía profesional para generar este orden.

Así mismo, enunciar de manera general las metodologías didácticas que emplearemos y asegurar la integración de los ejes articuladores a lo largo del desarrollo del Programa Analítico.

Una vez realizado lo anterior, en colectivo establezcamos la calendarización de las problemáticas o situaciones de interés que se determinaron, así como el orden y secuencia de los Contenidos y PDA que se contextualizaron, para



ello es recomendable tomar en cuenta la experiencia adquirida en la construcción del Programa Analítico durante el ciclo escolar 2023-2024 y que sirva como base para actualizar o, en su caso, construir el Programa Analítico del presente ciclo escolar, además consideremos la diversidad de recursos con los que cuentan, la priorización de problemáticas y la temporalidad en las que serán atendidas.

Pueden diseñar un calendario o línea del tiempo que facilite organizar esta distribución, señalen los periodos en los que se trabajará con cada problemática, poniendo énfasis y especial atención en la(s) que se desarrollará(n) durante el primer mes de clases del presente ciclo escolar.

Observemos el siguiente ejemplo y dialoguemos en colectivo con referencia a la posibilidad de diseñar el nuestro.

PROGRAMA ANALÍTICO ESCOLAR

Secuenciación y temporalidad de los temas de interés o problemáticas



Organizar también el orden de los contenidos y PDA a desarrollar en cada problemática o tema de interés, asegurando el abordaje de todos los campos formativos y el uso de los siete ejes articuladores.

Problemática o tema de interés de la comunidad a trabajar durante el mes de septiembre					
Campo formativo					
Fase 3		Fase 4		Fase 5	
1°	2°	3°	4°	5°	6°
Contenido de la fase		Contenido de la fase		Contenido de la fase	
PDA	PDA	PDA	PDA	PDA	PDA
Contenido de la fase		Contenido de la fase		Contenido de la Fase	
PDA	PDA	PDA	PDA	PDA	PDA

(Cuadro adaptado del Fascículo 2 de MEJOREDU “Hacia la integración curricular. Los procesos de contextualización y codiseño de contenidos” P. 10).



Es importante recordar que el Programa Analítico:

- Es un documento que debe contar con una fina integración curricular entre grados y fases e incluye todos los Contenidos nacionales de los Programas Sintéticos.
- Es por ciclo escolar, pero es importante aprovechar la experiencia en la elaboración del Programa Analítico del ciclo escolar anterior para actualizar o, en su caso, construir el nuevo.
- Debe integrar los cuatro campos formativos y los siete ejes articuladores como una forma de entender la realidad.
- Implica que, en el marco de la autonomía responsable, las y los docentes tendrán la oportunidad de organizar los Contenidos y PDA de los Programas Sintéticos de las diferentes fases, con base en la experiencia y en las necesidades del contexto, dado que éstos no tienen un orden preestablecido.
- Para secundaria, las y los docentes que trabajan las asignaturas de un mismo campo formativo, determinan los contenidos de cada grado; para los maestros de tecnología, se sugiere que consulten el documento: [Énfasis de la disciplina de tecnología. Secundaria. Fase 6.](#)
- Es un documento dinámico que sirve de base para el trabajo docente, por lo que la evaluación formativa, como proceso permanente, no puede estar ausente y permite realizar cambios en la práctica y adecuaciones al mismo Programa Analítico.

Dialoguemos los puntos anteriores y reflexionemos sobre aquellos que son un área de oportunidad en nuestro colectivo, a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué implica en lo individual y en lo colectivo mejorar nuestro Programa Analítico?
- ¿Cuáles son los retos y desafíos que enfrentamos en la escuela y en la comunidad?
- ¿Hasta qué punto la madurez de nuestra CAV nos permitirá fortalecer nuestro Programa Analítico?



- **Actividad 3. Nuestra planeación didáctica**

Es momento de avanzar en el esbozo de la planeación didáctica para el primer mes de trabajo, tomemos en consideración las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los Contenidos y PDA que se abordarán?
- ¿Con qué proyecto podríamos abordarlos?, ¿existe alguno en los materiales educativos (LTG, Proyectos Integradores, entre otros) que se pueda utilizar?, en caso de ser así, ¿qué ajustes tendríamos que implementar?
- ¿Cómo proponemos la integración y el tratamiento metodológico de los Contenidos, Ejes articuladores y Campos formativos?
- ¿Qué lapso de tiempo contempla nuestra planeación didáctica?, ¿será semanal, quincenal, mensual?
- ¿Qué estrategias de evaluación formativa consideraremos en la planeación? Para definir las, tomemos en cuenta las estrategias didácticas con las que trabajarán los PDA contemplados y las características que hayan identificado de sus estudiantes.



Referencias

CEMEJ, (2021). *Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ.* [Archivo en PDF] https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). *¡Aprendamos en comunidad! “Hacia la integración curricular. Los procesos de contextualización y codiseño de contenidos”.* https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo2_aprendamos-comunidad.pdf



Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación

Pedro Díaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ)

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de Educación Secundaria

Carlos Gabriel García Ramírez

Encargado del Despacho de Secundarias Generales

Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del Despacho de Secundarias Técnicas

Luis Uribe Ortiz

Encargado del Despacho de Educación Telesecundaria

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Directora de Educación Física

Juana Patricia Núñez Cortez

Directora de Psicopedagogía

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico:

Daniel Gómez Mena



Recrea
Educación para refundar 2040



Educación

